



ANÁLISIS HIDRO-GEOGRÁFICO E HIDROLÓGICO

Cuencas hidrográficas.

El sistema fluvial del cantón de San Pablo, corresponde a la vertiente del Pacífico, el cual pertenece a la cuenca del río Grande de Tárcoles.

El río que drena el cantón es el Bermúdez, con sus afluentes el río Pirro y la quebrada Gertrudis, que nacen en la región; presentan una dirección de norte a sur y de noreste a suroeste. Los ríos Bermúdez y Pirro son límites cantonales; el primero con Santo Domingo y el otro con San Rafael.

Delimitación de mantos acuíferos y zonas de infiltración.

El IFA de Hidrogeología indica que el potencial de infiltración es alto prácticamente en la totalidad del cantón, salvo en el entorno del río Bermúdez, en donde es muy alto, por lo que en principio existirán acuíferos de alto potencial de producción.

Zonas de inundación.

La inundabilidad es un aspecto ligado a la función drenante de los ríos. Desde el punto de vista meramente hidráulico, los ríos son ejes naturales que recogen las aguas generadas en su cuenca y las transportan hasta su desembocadura, bien a otro cauce más importante, o directamente al mar.

Entre las posibles catástrofes naturales que pueden afectar el territorio, la de mayor impacto por su frecuencia y gravedad es sin duda la inundación por desbordamiento de ríos y quebradas, y por anegamiento de puntos bajos del territorio y de los núcleos urbanos. El efecto de cualquier avenida o inundación extraordinaria es consecuencia de la combinación de la magnitud del fenómeno meteorológico e hidrológico y del valor de los elementos del territorio y de la magnitud de la población afectada.



De los ríos y quebradas existentes en el cantón, algunos han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones a un año, y algunos a periodos menores, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación y el desarrollo urbano en forma desordenada.

Así mismo el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces de los mismos, redundando esto y lo anterior en la reducción de la capacidad de la sección hidráulica, lo que provoca el desbordamiento de ríos y quebradas. Según la Comisión Nacional de Emergencias, y el Comité Municipal de Emergencias las zonas o barrios más afectados y con alto riesgo por las inundaciones de los ríos y quebradas son: Barrio Las Cruces, Calle el Común, Cruce del Río Bermúdez, ruta 112, carretera a San Isidro, Quintana Sur, Barrio el Vaticano, ruta 05, Rincón de Ricardo, quebrada Gertrudis, puente San Fernando, Quebrada sin nombre. Urbanización Las Pastoras. Urbanización La Amelia.